

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó en via-  
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23  
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XV.—NUM. 1.605 DE LA NOCHE MADRID, LUNES 1.º DE DICIEMBRE DE 1862. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Anoche, como estaba anunciado, se reunieron los diputados ministeriales en el salón principal del ministerio de Hacienda para acordar la candidatura de la mesa del Congreso.

Por indicacion de varios diputados se pusieron á dirigir el acto los individuos que habían formado la mesa de edad en la sesion preparatoria de por la mañana ocupando la presidencia el Sr. Caruana y haciendo de secretarios los Sres. Lopez Cano, vizconde de la Armeria, Perez Aloe y Bugallá.

Procedióse antes de todo, á formar la lista de los diputados allí presentes y resultaron señores siguientes:

- Sañon, Uragón, Blanco, Lopez B. (D. Diego), Alvarado, Caró y Cárdenas, Patiño, Fernández Negrete, Lorenzana, (D. Sanlago), Mena y Zorrilla, Vega Armijo, Rivero (D. Nicetas), Posada Herrera (D. J.), Pifan, Torrecilla (marqués), Romero Ortiz, de la Vidua, Salaverria, Lozano, Patilla, Navasquez, Alegre (D. Miguel), O'Donnell, Uragón (D. Pedro), Nacarino Bravo, Casado (D. Anselmo), Ammeria, Boñafos, Lopez Cano, Bedoya, Prats y Soler, Artaga, Alvarez Bugallá, Madrazo, Caruana, Franes, Zorrilla (D. Ramon), Ardanaz, Zorrilla (D. Miguel), Lasala, Garcia Torres, Benedicto, Nuñez de Prado, Leon Medina, Abades, Benemejias, Pino, Lopez B. (D. Rafael), Monares, Luengo, Estrada, Resa, Centuriun, De Pedro, Sancho, Cascajares, Alfaro Godinez, Sanchez Milla, Gañada, Caballero, Panchon, Falces, Rodriguez (don N.), Figueroa, Soria, Santa Cruz, Fuentes, Turull, Rivas, Pison, Garcia Lomas, Cánovas, Navaró (D. Carlos), Hazañas, Lashia, Elduayen, Ulloa, Guadros, Berrueto, Santillan, Abellan, Garcia Miranda, Ventosa, Ferraz, Espasantes, Ferreira Casamayo, Lopez Dominguez, Saiz de Llera, Polanco, Otero, Sta. Cruz de Aguirre, Cañesa, Lafuente, Enriquez (D. G.), Ortega, Saavedra (D. José), Millan y Caro, Leon y Falcon, Albuerne, Merellas, Carcaga, Niñals, Lopez Franco, Sandoval, Posada Herrera (don), Albranca, Benito, Gual, Baldasano, Saavedra Meneses, Smith, Calderon, Collantes, Bernal, (D. Manuel), Latorre (D. Luis), Torrecilla (D. F.), Lenda, Lopez Roberts (D. D.), Aguirre de Tejada, Cortes (baron de), Auriolas, Leon (D. Rafael), Santonia, Ballester, Lopez Roberts (D. M.), Mendez Vigo, Perez Caballero, Martinez Durango, Martin Serrano, Modet, Fernandez Negrete, Osorio (D. Antonio), Campes de Orellana, Santa Ana, Ricovado, Gasset Artimes, Udaeta, Nuñez Arenas, Barceta, Serrano, Suarez Inclan, Moret (D. Pedro), Saavedra, Cervero, Saavedra, Camacho, Gonzalez Serrano, Mayans, Riestra, Fernandez, Alegre, Ramirez, Campo, Avedillo, Moreno Lopez (D. E.), Barbado, Gonzalez (D. A.), Moreno Lopez (D. M.), Barrantes, Ayala, Canton, Fontes, Arévalo, Hernandez (D. Justo), Carballo, Rivero Cidraque, Villahermosa, Capdepon, Bedoya, Total 176.

A los Sres. D. Roman Goicoerrea, D. Daniel Carballo, Y D. Francisco Millan y Caro.

El presidente de la reunion, Sr. Caruana, preguntó á los diputados si aprobaban la anterior candidatura, y habiendo contestado afirmativamente, se disolvió la junta poco mas de una hora despues de haber empezado.

Algunos diputados autorizaron á sus compañeros para decir que estaban conformes con lo que acordase la mayoría, y el señor Escobar comunicó que no podía asistir por una desgracia de familia.

Comparado el número de los diputados inscriptos en la secretaria del Congreso y el que asistió anoche al ministerio de Hacienda, se ve que el gabinete tiene una mayoría en el Congreso de mas de 130 votos; y la lista que publicamos anteriormente demuestra que el gobierno cuenta con todos los amigos que tenia al terminar la anterior legislatura y que hasta se han incorporado á las filas ministeriales algunos que habían figurado ya entre los disidentes.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Londres 28.**  
El gobierno intentaba proponer á los beligerantes de los Estados Unidos dos Cámaras separadas, uniéndose tan solo para los negocios del extranjero; pero dos representantes del Sur en Londres, dicen que su nacion no quiere ya union para nada con el Norte.

**Tolon 28.**  
Los huracanos y las inundaciones han producido naufragios en estas costas á interrupciones en los ferro-carriles del Mediodia.

**Viena 28.**  
Continúan las negociaciones con el duque de Módena, proponiéndole disolver su pequeño ejército, licenciando á los soldados, que no quieren servir en el austriaco.

**Craoovia 28.**  
Los campesinos tienen que pagar la contribucion clandestina y revolucionaria, pues el que se niega le incendian la casa. La policia no da con el complót.

**Paris 28.**  
Nada importante de Italia y de los Estados Unidos. Inglaterra en Grecia sigue protegiendo la candidatura del príncipe Alfredo. Francia trata de atraerse otras naciones para combatir y desbaratar sus planes.

**Londres 29.**  
Es falso que se reuna una fuerte escuadra inglesa en el Pireo.  
Burnside ha trasladado su base de operaciones á Acquia-Creeck, desde donde avanzará sobre Richmond.  
La expedicion federal de Nueva-Orleans derrotó á los confederados en Landeuvre.

Llegó á Orleans una escuadra francesa. La visitaron los franceses y también el general Butler fué á bordo.  
El Norte y el Sur forman proyectos diferentes para que vengan algones á Europa.

**Paris 29.**  
En Veracruz ha habido borrascas y huracanes en que sufrieron los buques. Forey hizo marchar dos divisiones por caminos diferentes en direccion á Puebla, que los mejicanos se prop. cen defender á todo trance.  
El embajador de Prusia protestó en Méjico en nombre de los extranjeros contra la contribucion extraordinaria.  
El ministro Laefue contestó por un «enterado.» Se cree que Doblado vuelva al ministerio.  
El rey Othon ha protestado.

Un pueblo napolitano fué invadido por cien reaccionarios, y las autoridades fueron destituidas como cómplices de la faccion.

Las enfermedades reinantes continúan siendo frecuentes y graves. Sin dejar de observarse muchos corizas, catarros, calenturas gástricas y catarrales, dolores reumáticos y nerviosos; abundan las inflamaciones mas ó menos violentas de las membranas serosas y mucosas de los aparatos neuromuscular y genito-urinario; así es que fueron frecuentes las anginas, las laringitis, las bronquitis y otras afecciones de igual índole. También lo fueron las pleuritis, las pulmonías, las hemorragias, las congestiones cerebrales y hepáticas y las apoplejías, todas ellas á cual mas violentas; por lo que muchos sucumbieron de resultas, á pesar de emplearse las medicaciones mas activas y oportunas que aconseja la ciencia.

Esta terminada y se ha entregado á la Excm. junta provincial de beneficencia de esta corte, la casa de Maternidad que se ha construido de nueva planta en la calle del Meson de Paredes. Aunque no íne todas las condiciones que requiere el establecimiento de esta clase, es ha ante bueno comparado con la que existia en la capital de la monarquia para el refugio de las embarazadas y parturientas, y puede hospedar cómodamente á mas de 100 mujeres.

El colegio de notarios de Madrid celebró sesion académica el día 27 de noviembre, en la que se discutió el punto pendiente de la anterior, sobre si la ley hipotecaria ha modificado el principio establecido en la ley 61 de Toro respecto á los contratos en que se obligan las mujeres casadas. Declarado el punto suficientemente discutido, y puesto á votacion, la academia opinó en sentido negativo.

Despues se entró en la discusion del siguiente punto: «En las escrituras públicas, puede renunciarse por los menores el beneficio de la restitucion?» Y siendo llegada la hora de costumbre, el señor presidente levantó la sesion, anunciando para la próxima justa, que tendrá efecto el jueves 4 de diciembre, el tema pendiente; y ademas si hubiere tiempo los siguientes puntos: Primero: «Son hábiles para testigos en las disposiciones testamentarias los legatarios y albaceas?» Segundo: «La mujer casada con licencia de su marido, puede otorgar escritura de fianza en favor de un extraño?»

El *Peninsular* de Cádiz protesta nuevamente de que ni sus palabras ni las de su corresponsal han querido ni remotamente herir en lo mas mínimo la honra privada del general Serrano, y cita lo dicho sobre la digna autoridad superior de Cuba, para probar que no ha podido haber ni hubo intencion de hacerlo. Al propio tiempo señala el *Peninsular* á su colega la *Palma* como autora de la frase una elevadísima dama, que fué la que irritó á cuantas personas leyeron el párrafo, y cuya frase no estampó el *Peninsular* como se había supuesto.

Escriben hoy de Paris que unos cincuenta diputados pertenecientes á la fraccion liberal se han reunido en los salones del cuerpo legislativo. Allí han reconocido de comun acuerdo que la situacion escitaba recelos, ya que no fuese amenazadora, y han juzgado conveniente, segun se asegura, hacer una manifestacion colectiva al duque de Morny, presidente de la cámara, á fin de llamar su atencion sobre estas cosas, é inducirle á que señale al emperador los peligros y dificultades de la situacion presente. El duque de Morny parece que ha contestado que era de la misma opinion, y que pensaba dar algunos pasos para hacer ver al emperador el verdadero estado de las cosas. El paso que acababan de dar los diputados le decidia á poner inmediatamente por obra su propósito. En efecto, se añade que el duque de Morny fué al punto á ver á S. M. y quien, despues de escucharle, se limitó á contestar: «Bien está.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 650 fanegas de trigo de 47 á 52 reales fanega; quedando por vender 333 fanegas; cebada de 23 á 29 reales, algarroba á 40.

Al fin despues de grandes trabajos, quedó el 27 expedido el paso para los trenes en toda la estension del ferro-carril de Santander.

A pesar de la fuerte lluvia que cayó en Sevilla el 28, fué muy lucida la concurrencia que asistió al besamanos en el palacio de San Telmo. SS. AA. RR. los duques de Montpensier recibieron á todas las autoridades, corporaciones y personas particulares con la amabilidad que tienen de costumbre.

El temporal había calmado anteaer bastante en toda la costa de Levante, donde se ha sentido su fuerza y donde ha causado grandes desastros y muchas pérdidas para el comercio.

El señor obispo de Orihuela ha recibido un hermoso pectoral de brillantes como recuerdo de S. M. de su estancia en aquella poblacion.

Anoche á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Atenas 29.**  
Ha habido nuevas demostraciones en favor del príncipe Alfredo. En Lamia el pueblo, el ejército y las autoridades le proclamaron públicamente.  
**Paris 29 (por la noche).**  
Los diarios dicen que el domingo habrá un Consejo de ministros en Compiegne, en el que se agitará la cuestion griega.

A escitacion de Rusia, Francia y el gobierno de San Petersburgo han enviado una nota colectiva á Inglaterra acerca de la Grecia.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* no publica hoy ningun real decreto ni disposicion de interés general.

Ha sido nombrado coronel del regimiento de Bailen el teniente coronel D. Guillermo Galarza y Azpeita.

El gobernador capitán general de Filipinas participa en 9 de octubre último que la tranquilidad y salud públicas continúan sin la menor alteracion en aquellas islas.

La escampavía *Bulwer*, del apostadero de las Baleares, aprehendió en la noche del 8 de noviembre, en el Calor Forcat un falucho con seis bultos de tabaco; y la nombrada *Alarma*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 18 sobre los bajos del rio Guadiarín un bote con cinco bultos del mismo artículo.

La deuda flotante importaba en 1.º de octubre 1,372,102,066 rs. 31 cént. Ha tenido de aumento hasta 1.º de noviembre 123,357,594 rs. 57 cént., y de disminucion 79,576,440,17. Importaba dicha deuda en 1.º de noviembre 1,415,883,190,91.

El envío al Pireo, segun dicen de Paris, de los buques que han salido de Tolon, y que se un dice, van á ser seguidos por otros muchos, ha sido determinado á consecuencia de un despacho del contra-almirante Touchard, en que se decía que la influencia de Francia, en Grecia, estaba completamente destruida y que era necesario fortificarla con la presencia de algunos navios de guerra.

La revista francesa titulada el *Mundo Judicial* refiere como histórico el siguiente suceso. «El hijo de un propietario romano se presentó á Pio IX, lamentándose de que su padre hubiese legado la mitad de su hacienda, unos 40,000 francos, al sacerdote que en el día que indicaba celebrase la primera misa en determinada iglesia. Compadecido el Padre Santo de los lamentos de aquel joven, arbitro un medio de que quedase cumplida la voluntad del difunto sin perjudicar los intereses del heredero, y al efecto al amanecer del día señalado se dirigió á la iglesia indicada, celebró allí la primera misa y de este modo se ganó los 40,000 francos, que luego cedió generosamente al atribulado heredero.»

Escriben de Paris que el general Kalgis tuvo el 24 una larga conferencia con M. de Bauneville, director en el ministerio extranjero, que reemplaza momentáneamente á Mr. Brouyn de Lhnyss, convidado en Compiegne.

Continúa en Paris el rumor de que Inglaterra proyecta la ocupacion de un punto de la isla de Lemnos, cerca de los Dardanelos, para establecer un depósito de carbon.

Parece que en vista del estado en que por efecto de los temporales se encuentran las lloviznas últimamente establecidas en Denia, el ingeniero jefe de la provincia de Alicante ha espuesto á la direccion del ramo la necesidad de que se consigne la cantidad necesaria para reparar las averías sufridas por aquellos aparatos.

El ave que dijimos había sido regalada por un cazador de Valencia á la universidad literaria de la misma capital, es de las conocidas con el nombre científico de *Megalaerus grus*, ó el vulgar de grulla cenicienta.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica, el Sr. Bañil, alcalde de Orihuela; con la cruz de caballero de la misma orden, el Sr. Martos, oficial del gobierno de Alicante; y caballeros de Carlos III los vecinos de Orihuela señores D. Benito Sanchez, D. Andrés Lizón Lacarcel y don Carlos Bianchi.

La tempestad y fuerte viento que el lunes descargó por el término de Sella fué terrible. La fuerza de la lluvia y el viento era tal, que en el sitio llamado Puerto de Todons, veinte y ocho arrieros que caminaban reunidos no pudiendo luchar con la tempestad, se diseminaron por uno y otro lado aturridos, quedando libre de ellos imposibilitados de continuar su marcha y completamente perdidos en medio de los campos. Sabedores de esto las autoridades locales de Sella salieron inmediatamente, apesar de la furia de la tempestad y recorriendo aquel término acompañados de algunos guardias y otros auxiliares, lograron ir recogiendo á los perdidos arrieros y conducirlos á las casas de campo de las inmediaciones. Algunos de ellos, sin embargo, no pudieron ser habidos, y se supone que habrán sido víctimas de la furia de los desencadenados elementos.

Corren rumores de que Proudhon y Pelletan van á entrar en la redaccion de *La Presse*, que pasa decididamente á manos de M. de Girardin.

Parece que las lluvias de estos dias han hecho correr algunas tierras en varios puntos de la linea del ferro-carril de Bilbao y se cita como uno de estos Izarra, pero donde ha causado grandes daños segun escriben de la Rioja, mayores aun que en la anterior inundacion, es en la primera seccion de esta misma linea.

Créese en Paris que las declaraciones hechas por *El Constitucional* sobre la cuestion griega, han sido redactadas en Compiegne y remitidas á Mr. Paulino Limagrac por Mr. de Bamerille director del ministerio de Negocios extranjeros. *El Constitucional* decía: «El carácter de nuestra politica, siendo bien conocido y estando fuera de discusion el adveamiento del príncipe Alfredo al trono de Grecia, no seria para nosotros ofensivo, ni debe ofuscarlos.» Se asegura que la palabra *ofuscarlos* ha sido puesta por el mismo emperador.

El gobierno francés ha invitado á los periódicos á que guarden la mayor reserva en la cuestion de Grecia, al menos en lo que concierne á los candidatos al trono. Se les ha indicado á los directores de los periódicos que no se comprometan en favor de ninguna candidatura, dejándoles en libertad de decir lo que les parezca sobre el resto de la cuestion.

En un desmonte practicado al lado del rio Beiro en las inmediaciones de Granada se han descubierto seis sepulturas celtas habiéndose pulverizado las momias que contenian al querer sacarlas. También había en las sepulturas algunas ánforas que los trabajadores rompieron inadvertidamente.

La causa de haberse suspendido el acuerdo de la diputacion provincial de Córdoba relativo al camino que iba abrirse entre el puente y la estacion de Palma del Rio y la villa, es la de haber aprobado el gobierno el trazado de una carretera desde el dicho puente á Ecija, carretera que costea el Es-

tado, que ha de pasar por el mismo sitio donde estaba el camino proyectado, y que en breve saldrá á la subasta.

Las noticias que recibimos hoy de Londres dicen que el partido tory y el partido de Manchester se han coaligado para hacer de la oposicion al ministerio en la cuestion americana. Se cree que esta coalicion es una seria amenaza para el ministerio en la próxima legislatura.

El almirantazgo inglés ha encargado á muchos oficiales de la marina británica una comision hidrográfica. Esta comision ira presidida por un oficial superior de la marina británica que durante la campaña de Crimea ejecutó trabajos de este genero.

Han sido entregados á los tribunales de Barcelona unos italianos que con documentos falsos recorrían aquella ciudad pidiendo limosnas para fundar un convento en sus pais.

El 27 llegó á Gerona el primer batallon del regimiento de Mallorca, procedente de Figueras.

Una de las leonas de la coleccion de fieras que hay en Barcelona, da dado á luz dos cachorros, macho y hembra. El primero ha muerto á los pocos dias de nacer, y lo ha adquirido la universidad para el gabinete de historia natural.

Han llegado á Madrid los diputados catalanes señores Permany, Gasset y Muntadas.

El temporal que reinó el 25 en el Mediterráneo alcanzó con furia al puerto de Palma de Mallorca, en el que fué destruido un buque francés, y sufrieron averías todos los que se hallaban en el puerto, á escepcion de la fragata de guerra *Esperanza*, que recibió admirablemente el rudo choque de las olas. Un barge pequeño que había en bahía fué sumergido, pereciendo un hombre y dos niños que lo tripulaban. La marinería toda del buque francés logró salvarse. Hacia muchos años que no se experimentaba en Mallorca un tiempo tan duro.

Nuestro colega *El Reino* al conceder al empresario del teatro Real, Sr. Bagier, los elogios que le han tributado todos por la feliz idea de asociar al cumplimiento de su alta real el príncipe de Asturias, la celebracion de un beneficio exclusivamente para los pobres, añade que esta generosa idea podia ser secundada por el empresario del teatro italiano de Paris Sr. Calzado, quien si se propone rivalizar en todo con el señor Bagier podia dar en Paris un beneficio de los pobres de Canarias, bajo los auspicios de la emperatriz, como ya otra vez dió un balle para las víctimas de la inundacion de Granada. Agradable seria la lucha de que habla *El Reino* para cuantos tienen sentimientos generosos y humanitarios; pero ya que se entra en el terreno de las comparaciones, y per amor solo á la verdad y á la justicia, debemos recordar que Mr. Bagier no ha esperado la iniciativa de nadie, para contribuir y hacer obras de caridad, y que durante el periodo de su direccion en el teatro Real, han sido muchas y espontáneas, las que ha verificado. En 1859 al 60, se hicieron dos beneficios para objetos piadosos, y uno para coros y orquesta. En 1860 al 61 se ejecutaron otros tres beneficios para beneficencia. En 1861 al 62 tuvieron lugar dos para igual objeto; y por último, en 1862 al 63, se ejecutaron tres para objetos piadosos y uno para orquesta y coros. De lo que resulta, que en tres años de la direccion de Mr. Bagier se habrán dado diez funciones para objetos piadosos, y dos para corporaciones españolas, en todos los cuales han tomado parte los principales artistas, y se han ejecutado las mejores operas del repertorio: actos mas costosos á una empresa que ceder el local para un baile, y que no han sido mas que el testimonio público de otros muchos tambien conocidos y destinados á aliviar la desgracia de algunos artistas españoles á quienes mira como hermanos, considerando y apreciando á España como á su propio pais. Así nos lo aseguran.

En la funcion que tuvo lugar anoche en el Circo fueron recompensados los esfuerzos de los cantantes que tomaron parte con muchos y repetidos aplausos. La ejecucion del *Postillon* y la *Coletilla* fueron esmeradissimas, distinguiéndose muy particularmente la señorita Montaner y el infatigable señor Sanz. El Sr. Moras desempeñó tambien con acierto la parte que le estaba confiada, igualmente que los demás actores. El público salió muy complacido.

Las discusiones de la sociedad Económica Matritense son mas animadas de dia en dia con motivo del interrogatorio dirigido por el ministerio de Fomento con el objeto de dar impulso á la agricultura y sobre todo para contestar á las últimas preguntas que tratan de si convendría crear una sociedad general agrícola y otras provinciales, convirtiéndose en estas las económicas.

La *Gaceta musical* francesa da la siguiente noticia que ignoramos si será cierta: «Va á ponerse en escena en el Teatro Real de Madrid la ópera del maestro Plotow, titulada *Stradella*. Mme. Lagrange y Bettini cantarán los principales papeles. La empresa ha invitado á M. Plotow á que presida la ejecucion de la ópera, para cuyo decorado no se omitirán esfuerzos ni gastos.»

En Pésaro va á tener lugar una festividad con motivo de inaugurarse una estatua de

Rossini. Este monume... flores Salamanca y de...

Se ha abierto una... ra publicar la mejor... del célebre compo...

El Diario de S... noviembre publi... ya al impuesto...

Anuncio de Munich... Loftus a aquella capital con objeto...

Segun noticias de Berlin... Quade, representante de Dinamarca...

Las noticias de Shang-Hay... recibidas en Francia, alemanz al 6 de octubre...

La comision nombrada por la Sociedad... Matritense, para redactar la...

Los periódicos franceses el Siecle, la Opinion Nationale, la Presse y el Temps...

Segun ha declarado el ministro de la Guerra italiano en las Cámaras...

En el Parlamento italiano solo se han inscrito siete oradores para defender al ministerio...

El diputado ministerial Boggio en el Parlamento de Turin, pidió en su discurso...

El último número de La Ilustración Francesa publica un grabado del cuadro del señor Sanz...

Las cosas están Hamando ahora en Paris la atención de los curiosos...

Escritores de Paris que la literatura dramática está en completa decadencia...

En el nuevo coliseo de la Gaité es la novela de Dumas, El conde de Monte-Cristo...

La Comedia Francesa no ha dado nada nuevo desde hace algun tiempo...

Alejandro Dumas, hijo, está concluyendo otro drama y Julio Sandeau...

tambien muy pronto una comedia para el primer teatro francés...

Se ha elevado en el patio principal de la casa de Charenton, una estatua al célebre médico francés Esquirol...

El príncipe de Gales llegó el 17 por la tarde a Paris, de vuelta de Roma...

La France cree saber que Rusia opone graves objeciones a la candidatura del príncipe Alfredo...

El Sr. Martinez de Velasco, redactor que ha sido del periódico La España...

Las correspondencias de Valencia despues de elogiar la reconocida actividad...

Dicen en Turin que en la modificación ministerial que se espera...

Con fecha 20 de noviembre se ha expedido por el ministerio de la Guerra...

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 1.º

Table with 4 columns: Ult. pr., De jun., De ago., De mar. Rows include various financial indicators like 'De jun. 2,000', 'De ago. 2,000', etc.

TERCERA EDICION

Hay un grande movimiento entre los comerciantes y los industriales para llegar a conseguir que se mejore la clase...

El periódico La France ha sido mal informado cuando ha dicho que aprovechándose del suceso ocurrido con el Blanco...

Ayer a la una y media del día, según nos comunican en despacho telegráfico...

Segun los temporales y las nieves retrasando las llegadas de los correos...

Parece cosa completamente segura que las opciones no tendrán candidato para la presidencia del Congreso...

Doce son los proyectos de ley que quedan pendientes de discusión en el Senado...

Al empezar esta legislatura figuran en la lista de la alta Cámara sobre 160 senadores...

Parece que ha muerto en estos días de frío el único caiman que quedaba...

que remitió desde la Habana el general Serrano. Durante dos ó tres días se ha creído que su estado de inacción fuera consecuencia de uno de esos largos y profundos letargos...

Con el proyectado viaducto que pone en íntimo y directo contacto el barrio de las Vistillas de Madrid con el de Palacio...

Con el periódico de Manila que hace poco tiempo vivía y aun se cree que vive en Nueva-Ecija, un indio que se halló en el combate de Trafalgar...

En el pueblo de Cuyapo (Nueva Ecija) cayó un rayo el 18 de setiembre y causó la destrucción de la iglesia y convento...

Hoy al medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Hava:

Nueva-York 19. Los periódicos mejicanos dicen que se hacen grandes preparativos para la defensa de Puebla y Méjico...

Turin 30. El periódico la Italia dice que el ministerio ha presentado su dimisión y que mañana se comunicará a las Cámaras...

Paris 1.º de diciembre. Dice la France que han llegado a Nueva-Orleans varios plenipotenciarios para investigar las causas que motivan las quejas de los extranjeros contra el general Butler...

Hemos recibido las correspondencias de Filipinas que ha traído el último vapor-correo, con noticias de aquellas islas que alcanzan hasta el 9 de octubre...

La salud pública era buena en el archipiélago. El temporal de aguas había cedido sintiéndose en cambio mucho calor, y como consecuencia de él, según dicen, fuertes terremotos en todas las provincias...

La autoridad superior de las islas seguía ocupándose con actividad, y gran celo por la mejor administración de los intereses generales y particulares...

El general segundo cabo, había recuperado la salud, y trabajaba al par de aquella en la esfera de sus atribuciones...

Con las solemnidades de costumbre se había festejado en Manila el día de S. M. el rey. Después de un solemne Te-Deum, al que asistieron autoridades y corporaciones...

El buque de nuestra armada Circe estaba tomando a su bordo efectos de vestuario y la correspondencia, para conducir unos y otra a Saigon, donde se hallan las fuerzas españolas mandadas por el bizarro coronel Palanca...

La Gaceta de Manila había publicado un rasgo de desprendimiento del señor don Mariano Témson, el cual ofreció al gobierno de las islas, en caso de que le necesitase, la suma de 120,000 ps. sin interés alguno...

El 1.º de octubre se publicó en Manila el bando de costumbre, anunciando que se hallaba abierto el juicio de residencia del último capitán general de las islas, Sr. Lermery, que tantas simpatías y tan buenos recuerdos ha dejado de su buena administración...

constar que en las provincias filipinas donde se cultiva tal planta se obtienen unos magníficos productos al par que se desarrolla la industria fabril...

Ya se había elegido por una comisión nombrada al efecto el sitio donde debía construirse en Manila el gran edificio destinado a cárcel y presidio modelo...

Era esperado en el puerto de Manila un bergantín goleta llamado Ammon procedente de Mallorca de donde salió el 19 de julio. Después de las carabelas de Magalanes y la goleta Deria, no había navegado otro buque de tan modesto aparejo desde la Península a aquel archipiélago...

En el pueblo de Cuyapo (Nueva Ecija) cayó un rayo el 18 de setiembre y causó la destrucción de la iglesia y convento inmediato que fueron devorados por el incendio...

Entre otras diversiones contaba Manila últimamente con una compañía dramática que trabajaba en el nuevo teatro del príncipe Alfonso, ejecutando algunos dramas antiguos alternados con comedias modernas...

Por último, nos dicen de la misma capital que el primer domingo de octubre se había celebrado la función anual que es costumbre y que se llama naval, en conmemoración de la especial protección que la virgen del Rosario dispensó a las armas españolas...

En este día es costumbre que las indias, y particularmente las mestizas, estrenen sayas de seda de rayas ó colores distintos de los que han predominado todo el año...

La salud pública era buena en el archipiélago. El temporal de aguas había cedido sintiéndose en cambio mucho calor, y como consecuencia de él, según dicen, fuertes terremotos en todas las provincias...

La autoridad superior de las islas seguía ocupándose con actividad, y gran celo por la mejor administración de los intereses generales y particulares...

El general segundo cabo, había recuperado la salud, y trabajaba al par de aquella en la esfera de sus atribuciones...

Con las solemnidades de costumbre se había festejado en Manila el día de S. M. el rey. Después de un solemne Te-Deum, al que asistieron autoridades y corporaciones...

El buque de nuestra armada Circe estaba tomando a su bordo efectos de vestuario y la correspondencia, para conducir unos y otra a Saigon, donde se hallan las fuerzas españolas mandadas por el bizarro coronel Palanca...

La Gaceta de Manila había publicado un rasgo de desprendimiento del señor don Mariano Témson, el cual ofreció al gobierno de las islas, en caso de que le necesitase, la suma de 120,000 ps. sin interés alguno...

El 1.º de octubre se publicó en Manila el bando de costumbre, anunciando que se hallaba abierto el juicio de residencia del último capitán general de las islas, Sr. Lermery, que tantas simpatías y tan buenos recuerdos ha dejado de su buena administración...

La municipalidad de Manila, constante en su buen deseo de mejorar en cuanto pueda el ornato de aquella capital, estaba estendiendo el alumbrado público y aumentando, al mismo tiempo que llevaba a efecto otras obras de utilidad...

La prensa de aquella capital se queja de la falta de habitaciones, falta que es mayor cada día y que ocasiona la progresiva subida de los alquileres. Cuestión tan importante es mirada con predilección por las autoridades y procuran hallar un medio de conseguir la edificación de un nuevo barrio y de los solares que en la ciudad existen, a fin de resolverla...

manos de S. M. el discurso siguiente que la Reina leyó con voz entera, grave y solenne. SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Cuando visitaba este verano las provincias de Andalucía y Murcia, y recibía de sus habitantes demostraciones tan señaladas de afecto y respetuosa adhesión a mi persona, anhela ver reunidas las Cortes y manifestar a los representantes de la nación la gratitud y el amor que profeso a los pueblos, a cuyo frente la Providencia me ha colocado...

Los sentimientos católicos de la España son también los míos; y pido a Dios que proteja nuestros votos y nuestros esfuerzos para que cesen las tribulaciones del Sumo Pontífice, objeto siempre de mi mas profunda veneración...

Las relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas. Espero terminarán de un modo satisfactorio las dificultades que el desauerdo de los plenipotenciarios en Méjico ha opuesto a la ejecución del tratado de Londres...

La actividad y el espíritu de empresa, que como una nueva vida circulan por todos los ámbitos de la nación, revelan la confianza en la tranquilidad pública y ofrecen seguridad de que las ideas y los intereses lo fien todo del exacto cumplimiento de las leyes...

Sucesos de esta clase serán menos frecuentes a proporción que la verdadera opinión pública se manifieste con mayor libertad; los pueblos se ocupen de aquellos intereses mas inmediatos y mas propios de su inteligencia y de sus medios...

Las obras públicas son fomento de la paz, y el poder de las naciones se marca en el punto de la escala de sus medios productivos. Con el fin de aumentarlos ó darles pronta aplicación, tiene preparados mi gobierno diferentes proyectos de ley...

Las provincias de Ultramar siguen mas florecientes cada día, a pesar del daño que la guerra de los Estados-Unidos causa en el comercio y producción de aquellas regiones...

Las tropas de mar y tierra dan en todas partes muestras de la severa disciplina que consiste la fuerza de los ejércitos. El valor que probaron en los recientes combates sostenidos en los mares de la China...

Ejerciendo la primera de vuestras prerrogativas, examinareis el presupuesto de los gastos y de los ingresos para el próximo año económico. Los progresos de la civilización exigen del Estado nuevos y mas costosos servicios...

La política constantemente seguida por mi gobierno en los cuatro años últimos, de acuerdo con las Cortes, ha procurado a la nación grandes aumentos y mejoras en el interior, el respeto y la consideración de las naciones extranjeras...

Continuando el sistema emprendido de libertad y tolerancia, y en la practica sinceridad de la ley constitucional; acostumbrando a las diversas clases sociales al ejercicio de los derechos que elevan su dignidad, y al trabajo, que es estímulo del orden y aumento de riqueza...

Concluida la lectura del discurso, que todos los concurrentes oyeron con la mas respetuosa atención, S. M. fué victoreada por los diputados y senadores, y dejó el salón en la misma forma en que había entrado...

Concluida la lectura del discurso, que todos los concurrentes oyeron con la mas respetuosa atención, S. M. fué victoreada por los diputados y senadores, y dejó el salón en la misma forma en que había entrado...

Concluida la lectura del discurso, que todos los concurrentes oyeron con la mas respetuosa atención, S. M. fué victoreada por los diputados y senadores, y dejó el salón en la misma forma en que había entrado...

Concluida la lectura del discurso, que todos los concurrentes oyeron con la mas respetuosa atención, S. M. fué victoreada por los diputados y senadores, y dejó el salón en la misma forma en que había entrado...

Esciben de Nápoles que antes de ponerse en camino para Turin los quince diputados de aquella provincia se reunieron en dicha ciudad para discutir y ponerse de acuerdo respecto a la marcha que debían seguir una vez llegados a su destino. La sesión fué tempestuosa en extremo, habiéndose propuesto en ella por uno de sus individuos dirigir una memoria al gobierno para la destrucción del bandolerismo; la mayoría se pronunció en contra de esta proposición.

Casi todos los periódicos de Nápoles han obtenido permiso para volver a ver la luz pública. El *Popolo di Italia* ha debutado con un artículo violentísimo, en el cual después de haber analizado los errores pasados y presentes del gobierno, lo llena de improperios. Se anuncia la publicación de varios otros periódicos revolucionarios. Ha salido ya el segundo número del *Arca de Noé* periódico de caricaturas anti-religiosas y de moral dudosa.

El *Morning Chronicle* va a entablar un curioso proceso. Este periódico inglés notoriamente conocido como órgano de la política francesa en Londres, reclama; a lo que dice, una suma considerable por artículos insertados mientras que M. Billaud era ministro del Interior y M. de Persigny embajador en Londres.

Ha abortado la crisis ministerial que se preparaba en Cassel. El ministerio ha retirado su dimisión y las Cámaras han sido convocadas para el 2 de diciembre.

Una carta de París que tenemos a la vista, dice que la noticia de haber sido herido el general Fleury en una tentativa de asesinato contra el emperador, reconoce por único fundamento el haberse retirado de las reuniones aquel general a consecuencia de la muerte de su madre.

El conde de Arés ha sido llamado por Víctor Manuel, lo cual hacía creer su próxima vuelta al poder.

El príncipe de la Tour d'Auvergne ha llegado a París después de haber estado ocho días en Compiègne con el emperador. Hoy lunes debía marchar a Roma a desempeñar su puesto de representante de Francia en aquella corte.

Háblase en París del matrimonio del príncipe de Leuchtemberg con la princesa Murat.

En París corre el rumor de que el emperador va a confiar una misión a Mr. Pietri para el gobierno griego.

Parece que el día 24 medió una conversación muy grave sobre los asuntos de Grecia entre Mr. Flahaut, último representante de Francia en Londres, que todavía no ha abandonado dicha capital, y lord Palmerston.

El miércoles último en el café de Angelis

Salvi, frecuentado por los republicanos y los garibaldinos, un tobar de arpa entone el himno de Garibaldi. Al oír los concurrentes respondieron con los gritos de viva el rebelde! Viva el héroe de Aspromonte! Viva la salud de Italia! Los gendarmes y los individuos de seguridad pública que acudieron a oír aquella gritería, no se atrevieron a entrar en el café a interrumpir esta manifestación.

Parece que ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Cáceres don Angel Záñero, juez de primera instancia que ha sido ya en aquella capital y en otros varios puntos.

En la última sesión de la Sociedad Económica Matritense, se dió lectura a algunas enmiendas al proyecto de contestación al informe pedido por el ministerio de Fomento sobre transformación de las sociedades económicas en juntas de agricultores; pero no hubo discusión por haber indicado el señor Labrador la conveniencia de que la comisión autora del informe se enterase de las enmiendas y acordase lo que juzgase conveniente. El Sr. Tró y Hortaldo pidió que se suprimiesen dictámenes y enmiendas, mas no fué posible tomar resolución acerca del particular. En cambio se acordó tener reuniones extraordinarias, además de las ordinarias, para discutir ampliamente y lo mas pronto posible tan interesante asunto, que tanto puede influir en el porvenir de las sociedades económicas, avisando a los socios a domicilio.

En la madrugada de hoy, y después de una larga enfermedad, ha pasado a mejor vida el Excmo. Sr. D. Agustín Durán, director que ha sido de la Biblioteca Nacional desde 1854, y el iniciador, puede decirse así, de la presente época literaria. La literatura ha perdido en el Sr. Durán uno de sus mas ilustres hijos, y la sociedad un honrado padre de familias. Consagrado a las letras desde sus primeros años, el señor Durán ha prestado en ellas grandes servicios que no pueden apreciarse debidamente a causa de la modestia que era el carácter especial del hombre ilustre que ha bajado hoy al sepulcro. Los achaques que hace ya años sufría el Sr. Durán, achaques que contrajo en sus laboriosas vigias, le impedían desde hace tiempo dedicar y consagrar el caudal de sus conocimientos a multitud de trabajos que tenía comenzados ó en proyecto; pero con todo, como contaba con la erudita y eficaz cooperación del Sr. Hartzenbusch, estos trabajos no han sufrido ni sufriran menoscabo ni entorpecimiento. El Sr. Hartzenbusch queda encargado interinamente del desempeño de la dirección de la Biblioteca como jefe inmemorial que era de ella. La juventud laboriosa que se consagra al estudio de las letras, tendrá en el Sr. Hartzenbusch un protector tan benéfico como el que ha perdido en la persona del Sr. Durán, y la Biblioteca un jefe que hará menos sensible la falta del compilador del *Romanero*.

Las correspondencias de Constantino, 2 anuncian el nacimiento del príncipe Mahmoud-Djeun-Eddin.

Continúan la prodigalidad del sultan. —Hace veintidós meses que no se ha pagado a las tropas que se encuentran en las provincias.

El sultan no se encuentra todavía restablecido.

A las siete de la mañana del 24 embarcó en la playa nombrada Boca del Río de Velez, el laúd llamado *Maja* de la matrícula de Terreiveja, su capitán Pedro Mercader, con seis hombres mas de tripulación y dos muchachos, con cargamento de cebada. El buque fué destrozado completamente, salvándose la tripulación. Los naufragos fueron socorridos y auxiliados por los carabineros de aquel punto, que se quedaron hasta sin ropas por vestir y abrigar a aquellos infelices que estaban desnudos. Esta conducta humanitaria los honra sobremanera.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que cada día se aleja mas la posibilidad de una solución tan vivamente deseada por Europa y por la mayor parte de América.

Tratando del folleto que ha dado a luz Mr. Hubaine, dice la *Patrie* que la cuestión romana se juzga mejor por los hechos contemporáneos que por la opinión de los diplomáticos que se citan en el folleto.

Esciben hoy de Atenas que Rufos ha conseguido licenciarse al ejército de Crivas.

La Acarnania y Etolia se adhieren a la candidatura del príncipe Alfredo.

La noticia de que el príncipe Alfredo iba a arribar a Corfu, había producido grande entusiasmo en Grecia.

Inglaterra dicta su voluntad en este país. El gobierno griego ha retirado a consecuencia de las invitaciones imperativas del gobierno inglés, diversas medidas que había puesto en ejecución.

Dos navios austríacos habían llegado al Pireo.

Han tenido lugar nuevas y grandes demostraciones en Sir y en Hydra en favor del príncipe Alfredo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 633 fanegas de trigo de 43 a 53 0/0 reales fanegas, quedando por vender 568 fanegas; cebada de 24 0/0 a 28 reales, algarroba a 40.

Segun dice *La France* el príncipe Alfredo no va a Corfu, ni por consiguiente su viaje tiene la significación que se le ha querido dar.

Ha llegado a Marsella un secretario de la embajada inglesa en Atenas partiendo inmediatamente para Londres.

Se dice en París que desde la publicación del folleto sobre *La confederación italiana*, Proudhon está tan bien en ciertos sitios, que le han ofrecido nombrarle del Consejo

de Estado. «Lo que es senador, lo sería, porque así podría hacer la oposición al gobierno.» Tal ha sido la respuesta que se dió. La dudo el famoso y patológico polemista.

Un huracán ha causado grandes destrozos en las costas de Marsella. En el puerto de Frioul padecieron mucho los buques, contándose seis como enteramente perdidos, entre ellos dos españoles, la *Panchita*, capitán Bosc, y la *Escolástica*, capitán Selma. Estos buques aguardaban en dicho puerto que sirva para pasar la cuarentena, el momento de poder echar a tierra su cargamento de azúcar de la Habana.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros (29,288 rs., importe de 2,189 imposiciones, de las cuales 69 eran de nueva entrada. Las devoluciones ascendieron a 159,016'35 rs.

El 6 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar el sorteo de trincas de los opositores a las plazas de maestros de escuelas normales, cuyos ejercicios se verificarán en la central de primera enseñanza de esta corte.

Los aspirantes que han sido declarados por la superioridad con los requisitos legales para tomar parte en las citadas oposiciones, son los siguientes: Sres. D. Juan Carretero, D. José Segundo Hernandez, don Juan Bautista Mata, D. Joaquín Romero, D. Miguel María Guillén, D. Rufino Calleja, D. Ramon Alvarez, D. Gregorio Herrainz, D. Antonio Gonzalez Paradas, D. Francisco Sierra, D. Juan José Cano, D. Dionisio Casas, D. José Matabosch, D. Antonio Irigoyen, D. Leandro Herrero, D. Alejandro Píñilla, D. Antonio Saquero, D. Antonio Umberto, D. Manuel Sardá, D. Juan Botella, don Rafael Mollar, D. Cristóbal Fiancés, don Francisco Javier Cohos, D. Gerónimo Pons y D. Jaime Porcar.

Se han publicado las entregas 7.ª y 8.ª de la interesante novela que con el título de *El monje gris* está dando a luz el general D. Narciso de Ameller.

Cada día es mas buscada la importante obrita titulada *España en la Oceanía* que acaba de publicar el aventajado escritor D. Antonio Garcia del Canto, tan conocido por sus populares novelas. Casi todos los periódicos han hablado de este nuevo trabajo y juzgamos muy justos los elogios que le dispensan.

Las noticias que recibimos hoy de Turin dicen que generalmente se creía en aquella población que triunfaría Rattazzi. A excepción de los diputados de la extrema izquierda, todos los demás que han tomado parte en los debates contra el ministerio, lo han hecho guiados de su ambición personal, todos quieren llegar al poder. Se dice que un elevado personaje, pintando exactamente la situación y aludiendo a los trescientos diputados que constituyen ordinariamente la mayoría, dijo: para ponerlos de acuerdo a todos sería preciso crear trescientos ministerios.

—En diputado de la extrema izquierda ha manifestado que la revolución griega obra del partido garibaldino unido a Inglaterra y que esta nación había seducido a los italianos prometiendo poner en el trono de Grecia a un príncipe de la familia de Sa-boya, y que una vez hecha la revolución, esplotaba el resultado en su propio provecho. El mismo diputado ha dicho que el gabinete sabia cuanto pasaba en Grecia, y que sin embargo dejaba obrar allí a Inglaterra.

La representación de la comedia de Mr. Logouev *Por derecho* o *la conquista*, muy bien arreglada a nuestra escena por el actor D. Manuel Catalán, produjo anoche grande efecto en el teatro de los Príncipes, debido, no tanto al mérito de la obra, como a la perfección con que fué desempeñada por Matilde Diez. No contribuyeron menos al éxito de la representación las señoras Tenorio y Danzant, que estuvieron muy acertadas; los hermanos Catalán y Mariano Fernandez, el cual sacó mucha parte de un carácter diferente de lo que suele interpretar. El público aplaudió repetidas veces y concluida la representación llamó a los actores a la escena y pidió el mismo el nombre del traductor. Parecemos que *Por derecho de conquista* dará tanta o tan buenas entradas como ha dado *La villa de damas*.

Es inmensa afluencia de gento de todas las clases de la sociedad que han visitado este año la Exposición general de Bellas Artes. Segun datos ciertos puede asegurarse que en el presente año el número de almas que han acudido a admirar las obras de nuestros artistas es cinco veces mayor que en el año de 1860.

Por el ministerio de Fomento se ha designado una cantidad con objeto de reparar los principales desperfectos que por muchos decaban la conservación de la gran muralla de San Isidro, que por muchos conceptos es importantísima. Si como creemos se ha con acuerdo debido tan preciosas obras, el beneficio que para las artes en general y para la escultura particularmente reportaran, esas reparaciones; será inmenso.

**ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.**  
Teatro Real.—Funcion 42 de abono. —Las 8 1/2.—Norma. —Por derecho de conquista.—Baile.—Babas ocultas.  
Círculo.—A las 8.—A beneficio de los niños del Hospicio.—Premio a la nobleza del corazón.—Hasta el seno es enemigo del amor.  
Variedades.—A las 8.—Un año en quince minutos.—El ramillete y la cartita.—Baile.—La marquisita.  
Zarzuela.—A las 8.—Catalina.  
Lope de Vega.—A las 8.—El pelo de la dehesa.  
Exhibición cinematográfica, única en Europa.—Hernán Cortés, 16, bajo de 1844.

casa de D. Gabriel Romeu, y en prueba de como ha hecho tan notable descubrimiento, añade, que un día el titulado Fontanellas le cogió la mano y le dijo: «yo le conozco a usted mucho; cuanto mas le miro mas le conozco...» Conoce Vd. a D. Gabriel Romeu, que vive en la plazuela de San Miguel de la Barceloneta, núm. 9, piso primero, encima de casa de Coll?»

La pregunta merece meditarla. Supongamos por un momento que el procesado es Claudio Felú; si en otro tiempo, cuando se resignaba a ser hijo de un sastre, había sido amigo del declarante, luego que se empeñó en pasar por un hijo de un marqués, ya procuraría huir hasta las miradas de Grau y no hacer ni decir nada por donde este pudiera venir en conocimiento de su humildísima persona. Pues lejos de haber procedido así, para lo que solo necesitaba estar en su sano juicio, parece ser que el procesado cogió la mano al testigo como diciéndole: «mirame Vd. bien, y le recordo la casa en que fueron contortuliosos ocho años después del secuestro, y hasta el nombre de la persona que a él mismo, al improvisado hijo de un marqués, le había enseñado a hacer confites (1). De modo que la pregunta equivalía a decir: ¿Se acuerda Vd. de cuando éramos camaradas, siendo yo Claudio Felú?»

Mas el declarante continúa impávido y dice, que la dichosa pregunta fue para él como un rayo de luz que iluminó su inteligencia. Al resplandor de aquella iluminación dió pasos, anduvo en cuchicheos y supo por D. Gabriel Romeu, que hacia cuatro ó cinco años que al calavera de Claudio Felú le habían embarcado sus padres para América, donde, segun noticias, servía en la carrera de las armas en clase de oficial. ¿Qué mas? El titulado y reconocido por D. Claudio Fontanellas tiene en el dedo medio de la mano derecha una cicatriz que, segun cuenta, recibió en un desafío a espada. Pues Grau oyó decir a D. Gabriel Romeu y al confitero Coll, que Claudio Felú, trabajando en una fundición, se había estropeado un dedo.

Cambio de escena. Estamos en la fundición de hierro del *Nuevo Vulcano*, donde tres hombres acechan detrás de unos cristales. ¿Quiénes son, y qué hacen allí? El declarante Rodés (a) Grau es uno de ellos; dice que asistió a la emboscada con Romeu y Coll, de acuerdo con el señor marqués de Casa-Fontanellas y a solicitud del mismo, el cual pasó por allí con D. Claudio, a quien los agazapados reconocieron por Claudio Felú, a pesar de ir hecho todo un señorito.

Dos nuevas citas y dos nuevas apariciones. Acto continuo se presentan a declarar el confitero D. Antonio Coll y D. Gabriel Romeu, que dijo ser piloto. Ambos conocieron a Claudio Felú, y tanto, que Romeu asegura haberle visto y tratado con mucha familiaridad, y el confitero haberle tenido dos años de aprendizaje después de haber desaparecido el cólera de 1854. Añade el confitero, que despedido el aprendiz, se fué a trabajar al *Nuevo Vulcano*; que luego su padre le había embarcado para Ultramar, y que servía de militar en Cochinchina u otro punto, segun le habían referido los mismos padres del joven calavera.

Mas, si estaban seguros de conocer a Claudio Felú, el uno por haberle visto y tratado con mucha familiaridad, y el otro por haberle tenido de aprendiz, ¿y si Claudio Felú representaba a la sazón el papel de Fontanellas, ¿tenían mas que ir a verle cara a cara donde estaba visible para todo el mundo? Después de tanto conocimiento, ¿necesitaban Romeu y Coll hacer de espaldas para estudiar la figura de Claudio y tenerla aprendida de memoria? Pero Romeu y Coll confiesan haber asistido a la emboscada, previa conferencia con el cajero del señor marqués, que les pidió se tomaran esta molestia en obsequio de dicho señor, anunciándoles que este pasaría con D. Claudio por la fundición. Y nétese que el cajero Subirana, que aparece a lo lejos entre las sombras del sumario, instruyendo y animando a todos; este cajero antiguo de la casa, que pasea con D. Claudio y va con él al teatro, no se presenta a declarar, como tampoco se presenta doña Josefa Fontanellas, prima del marqués.

Acabemos: Gerardo Rodés (a) Grau el confitero Coll y el piloto Romeu concluyeron jurando por Dios y por los Santos Evangelios, que el recién venido a la casa de Fontanellas era y no podía ser otro que Claudio Felú y Fontanillas, hijo del sastre Joaquín, que a la sazón tenía tienda en la calle Ancha, núm. 12.

Aquí le llegó su turno al procesado, y en una declaración, de la que ahora solo nos interesan tres puntos esenciales, dijo: «Que vino con pasaporte en regla, cuya presentación a la autoridad competente corría a cargo del capitán del buque, y que entre otros de los papeles que ha traído, presento los siguientes: diploma de alférez de artillería ligera del ejército del Sur de Buenos Aires, su fecha 22 de julio de 1858; lista nominal de los individuos de marina que tuvo

a sus órdenes en el buque que mandó (1), etcétera.» A cuya contestación sigue este notable decreto: «los cuales (papeles) ha mandado el señor juez queden por ahora en poder del actuario.»

A la pregunta de «si su hermano D. Claudio había traído pasaporte y algunos papeles,» el marqués tenía contestado ya, «que no sabia si trajo pasaporte; pero si algunos diplomas, como militar al servicio de la república Argentina;» y otro tanto y en iguales términos, contestó el dependiente Martí. Es decir, que eran varios los diplomas traídos por D. Claudio; y en efecto, asegura este que traía otro del mes de abril de 1857, cuya fecha hubiera sido de una importancia decisiva, pues como el lector verá, el aprendiz de confitero salió para Buenos-Aires el 11 de enero de 1857. Pero este diploma de fecha mas antigua, así como otro muy posterior de capitán de marina, ya no estaba en la cartera de D. Claudio, ni parecieron mas; solo uno se encontró, por desgracia muy moderno, que quedó en poder del actuario; y recuarde el lector, para lo que pueda venir mas adelante, que en esta declaración no se hizo cargo ninguno al procesado sobre raspaduras ó enmiendas del diploma, ni se consignó por diligencia el estado en que se encontraba.

En cuanto a los otros papeles de que habló D. Claudio, y a los diplomas citados por don Lambert y por Martí, el juez no previó nada, y allá se quedaron a merced de quien tuviera interés en ocultarlos. Otro tanto sucedió con los efectos que trajo consigo el viajero, pues aunque el juez previó: «Ocupense cuantas ropas y efectos haya traído el Claudio, quedando en poder del escribano actuario, previa descripción ó inventario en autos,» el lector verá cuándo y en qué forma se hizo la ocupación.

También para lo que pueda venir mas adelante, deben constar aquí las palabras testuales de una pregunta que se hizo al procesado, y de su contestación:

«Preguntado si de resultados de una caída se fracturó una pierna antes de ausentarse de esta ciudad, y en dónde y por quién fué curado,

Dijo: que con efecto, de resultados de una caída del caballo que sufrió como año y medio antes de ausentarse de esta capital en las inmediaciones de Sarriá, se le fracturó la pierna derecha cerca del tobillo, habiendo sido conducido y curado, (sin que recuerde por qué facultativo, a una casa del mismo Sarriá, cuyos inquilinos eran dependientes de su padre.»

Esto declaró el procesado antes que don

Eulalia Fontanellas llegase a Barcelona; que es dato curioso para comprender lo dicho acerca de este punto por el *Telegrama* de esta capital, segun veremos en el lugar oportuno. Declaró además que no conoce a Antonio Coll y si a un tal Romeu, piloto ó capitán del buque, que estuvo en Buenos-Aires en 1846 ó 1849, y que en la casa de Romeu, en esta ciudad, conoció a un tal Gerardo ó Grau en catalán.

VII  
Presentados a cargo con el procesado los testigos Grau, Romeu y Coll, se ratificaron afirmando que era el mismo Claudio Felú, a lo que D. Claudio Fontanellas repuso terminantemente que mentaban, diciendo a Grau que era extraño no le hubiera conocido en casa de su prima, y a Romeu que no era el Romeu de su anterior declaración, y a este y a Coll, que nunca los había visto.

Dos nuevos aparecidos. El Sr. D. Ramon Felú y Puig, que dijo ser del comercio de esta ciudad, y habitar en la misma calle Ancha y el mismo núm. 12, tienda, y el sastre Joaquín y Celestino Felú, dependiente de corredor, entran a cargo con D. Claudio Fontanellas, y ambos dijeron que este era Claudio Felú, reconociéndole, el primero por sobrino y el segundo por hermano. Fontanellas repuso que todo era falso y que ni siquiera los conocía.

VIII  
Ninguno de estos testigos compareció en virtud de llamamiento judicial, sino que todos aparecieron por arte de no se sabe quién; y una vez presentes, rindieron declaración porque estaban allí; no por mandato previo de S. S. ¿Qué significa esto? ¿Quién ha reunido toda aquella gente? Si fué el juez, ¿por qué no lo dice? Si fué algún otro, ¿por qué no da la cara?

Así fueron cayendo declaraciones como llovidas del cielo, y se celebraron careos sin que, respecto a D. Ramon y a Celestino Felú, precediera una declaración singular y aislada de cada uno, y sin extender en ningún caso las preguntas, contestaciones, réplicas y demas pormenores que constituyen la parte esencial del careo. De este modo, el alias de casa de doña Josefa, el señor que se tituló del comercio, y solo resulta que es hermano de un sastre, el confitero y demas personas graves, se despacharon a su gusto, y solo consta lo que ellos dijeron, exceptuando el mentis dado por don Claudio.

(A) D. Antonio Coll, vecino de Romeu...

(1) Como capitán de marina...

DIARIO DE MADRID.

Santa Bibiana, Virgen y mártir, San Pedro y Santa Elisa. Cuarenta Horas en la Iglesia de la Buena Vista, calle de Silva, donde se celebrará Santa Bibiana, solemnemente, predicando en la misa mayor D. Carlos Compañía y la tarde en conclusion de la novena D. Gregorio Melero; oficiará por mañana y tarde una escogida orquesta. Presiguen en arduos las novenas de María Santísima de la Concepcion, por la tarde en Santa Omas, Capuchinos; y Concepcion, Gerona, y por la noche en San Cines y Cabero de Gracia. Tambien continúa por tarde la novena de San Nicolás de Bari en el Colegio de Niñas de Leganes. Vest de la Corte de María: Nuestra Señora de la Providencia en Capuchinos; ó la del pulpito en San Justo. Servicio para el día 2. Parada. Segundo regimiento de ingenieros, Borbon y 3.º de Artillería a Plé. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Segundo comandante de Borbon, don Benito Rubido. Jefe de día: señor comandante capitán del regimiento infantería de San Fernando, D. Juan Silva y Pinilla. Visit de Hospital: Coraceros de la Reina. Reconocimiento de provisiones: San Fernando. El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

CHANGOS DEL AGUILA A 17 REALES para caballeros, a 13 para señoras, y a 8 para niños. En el Eclipse, Carretas, 27, tienda. (26, 27, 28, 29 y 30.)

CAUSA FONTANELLAS. — ESPOSICION de hechos para la defensa de D. Claudio Fontanelas, hijo del primer marqués de Casa-Fontanelas, en causa pendiente contra el mismo por supuesta usurpacion de estado civil por D. José Indalicio Casó. Un folleto en 4.º, de 86 páginas. Precio: 2 rs. en Madrid y tres en provincias, franco de porte, remitiéndolos en sellos de franqueo. Se halla de venta en la librería de Durán, Carrera de San Gerónimo, núm. 8. Nota: Agotada en tres dias la primera tirada de esta causa célebre, esta es la segunda que se pone a la venta, y se está preparando una tercera.

DON ENRIQUE GRAU OFRECE SU Academia de matemáticas, en la calle de la Biblioteca, núm. 7, cuarto 4.º derecha, bajo la direccion de un alumno que ha concluido su carrera en escuela especial, y en la inteligencia de que el número de discípulos que han de asistir a las clases no ha de exceder de diez. Darán principio las clases el 4 de diciembre próximo.

DIFILES DE TIGRE, HAY DOS MAGNIFICAS de venta, con cabeza al natural y ojos de cristal, despacho por cuatro dias; horas de doce a dos, calle de Preciados, 24, principal, derecha.

GRAN REGALO Y TODO SUPERIOR sin competencia. Se regala un tintero y un cortaplumas de dos hojas al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Las cajitas de madera con todos los objetos de escritorio que se expendian a 15 rs., ahora se dan a 12. Plazuela de Matute, núm. 4, almacén de papel de Carretero, portada azul. (23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 1 y 2.)

LOS PRESTAMISTAS. — EL MEJOR negocio ventajoso y legal de deshacerse de los generos que quedan, procedentes de préstamos, es venderlos en exposicion y pública subasta en el Martillo de Madrid, calle del Desengaño, núm. 10. (1, 11 y 21.)

SE VENDE UN CABALLO, DE DOS años sobre la marca, propio para silla. En la calle de Torija, núm. 13, porteria, darán razon. (1.)

EL TRATADO DE LA ESCRIMA DEL Español por D. Jaime Merelo, se vende en Madrid, librería de Hernando, calle del Arenal, núm. 11. (1 y 2.)

EN LA FABRICA DE CERVEZA DE Santa Isabel, proveedora de la real casa, sita en la calle de su nombre, núm. 50. Se despacha al público desde el lunes 3 del corriente la conocida y apreciada cerveza de Baviera, unica en su clase que se fabrica en la corte, y que tanta fama alcanzó el año último por sus buenas condiciones higiénicas. Se advierte al público para su comodidad que se servirán los pedidos que se hagan por el correo interior dirigiéndolos a la fabrica, calle de Santa Isabel, núm. 50, así como tambien se le ruega se sirva dirigir sus quejas si por causa del mucho despacho no los sirvieran con puntualidad. (23, 27, 29, y 1)

MUSICA. — GRAN BARATO. Considerable rebaja en piezas de baile, ópera, canciones, estudios, etc. Pianos de Herard, Pleyer, Debain, Bord, etc. Almacén de pianos, calografía, grabado y música de F. Echevarria, Vergara, 10, inmediato al teatro Real. (28 y 30.)

100.000 CAJAS POR COMPETENCIA. Una caja de madera y barnizada, 100 cartas, 100 sobres, lacre, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, y una falsilla, 16 rs. con opcion a un regalo de gemelos, tintero, eucubillo, cortaplumas, jabon de olor ó una fotografia y demás, y las no barnizadas que se vendian a 15 rs., ahora a 12 con opcion a todos los regalos a elegir. Huertas, núm. 13, almacén de papel de Company frente a la plazuela de Matute. — (30, 1, 2 y 3.)

HASTA EL 15 DE ESTE MES ESTA abierta la matricula para un curso de francés, y otro de inglés, ambos gratis, sirviendo de textos los métodos de Mr. Delaborde y Mountfield. Los señores que quieran ingresar en alguno de ellos, se servirán pasar a la calle del Molino de Viento, número 24, cuarto principal. (1 y 8.)

LOS ZAPATEROS. — LES OFRECEMOS un surtido de elásticos para botinas de la mejor calidad a precio de fabrica, tomando solamente de cinco varas en abelante. Carretas, 14. — (29 y 1.)

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARCEN, núm. 28. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado. Día.

ALMACEN DE BLONDAS Y ENCAJES DE ALMAGRO. Depósito calle de la Cruz, núms. 37 y 39, cuarto segundo, derecha. Precios fijos. Desde este día se abre al pormenor nuestro establecimiento de toda clase de blondas de bolillo en punto redondo y punto cuadrado, bien sean para mantillas, velos, volantes, pañuelos, toquillas, etc. Buen surtido de encajes blancos de hilo. Como este almacén pertenece a los dueños de la fabrica de blondas de Almagro, se garantiza que todas sus blondas y encajes son verdaderos, y de consiguiente no hay nada de las llamadas blondas inglesas ó catalanas de máquina. Horas de despacho, desde las diez de la

mañana hasta las cuatro de la tarde, todos los dias no siendo festivos. — (30 y 1.)

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO. (Docks de Madrid.) SERVICIO PUBLICO. Desde 1.º de diciembre queda establecido en esta capital un servicio de omnibus para las personas que necesitasen ó quisieren pasar a la aduana nueva ó a los docks. Los carruajes pararán en la Puerta del Sol, junto al sitio donde estuvo el Buen Suceso, y en las inmediaciones de los almacenes de depósito; verificándolo a las horas siguientes:

Table with columns: SALIDA DE LA PUERTA DEL SOL, SALIDA DE LOS DOCKS, Horas, Minutos.

El precio de cada asiento será el de 2 reales de ida y 2 de vuelta. — (29, 30, 1, 2 y 7.)

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

NUOVO PROSPETTO Y GRANDES REGALOS PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID EN 1863.

Las grandes dificultades materiales que a una empresa tan grande como la de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA opone cualquier trabajo extraño a sus ordinarias operaciones, ha sido causa de que nuestro pensamiento de regalar mensualmente un tomo a los suscritores de Madrid, sin haber sido para ellos una mejora notable, ha sido altamente costoso y embarazoso para nuestra empresa. En este concepto desde 1.º de enero de 1863 emplearemos la cantidad destinada actualmente a la impresion de tres ó cuatro pliegos de novelas a aumentar nuestro servicio telegráfico, a tener mas numerosos correspondientes, a estrenar cada dos meses — lo ofrecemos así — una fundicion y a dar una variedad universal a nuestras noticias que no de otra manera creemos pagar el favor extraordinario, fabuloso, que debemos al pueblo español.

Pero aun vamos a hacer mas por nuestros constantes abonados: aun hemos ideado el medio de que la supresion del poco importante regalo mensual que hasta ahora hemos hecho se convierta en una GRAN MEJORA Y GRANDES VENTAJAS para ellos.

Los que se suscriban a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por un año — del 1.º de diciembre de 1862 al 15 de enero de 1863 — recibirán de regalo:

EL DICCIONARIO UNIVERSAL DE SECRETOS UTILES, que vale en Francia 38 rs. y tiene 18 pliegos de impresion.

EL MEDICO DE LOS POBRES, novela preciosa de 16 pliegos, y la HISTORIA DEL LEVANTAMIENTO GUERRA Y REVOLUCION DE ESPAÑA.

EL CONDE DE TORENO. Obra en CINCO TOMOS y que por sí sola vale mas que el precio de la suscripcion por un año. Así, los suscritores que adelanten una anualidad tendrán LA CORRESPONDENCIA gratis, pues en libros recibirán por adelantado su importe.

que hablaba y muy alto mas ¿de qué le servia? Todo cuanto dijo, se quedó en el tintero; y en cuanto a firmar las actas del careo, ya no podia ser; porque D. Claudio estaba atado codo con codo. El juez pene fin a aquella escena con el auto siguiente: «Apareciendo de lo actuado mérito racional fundado y muy bastante para creer que el titulado D. Claudio Fontanelas no es tal sugeto, y si D. Claudio Fontanillas, hijo de Joaquin y de Joaquina, habitantes en la calle de Baños Nuevos, núm. 6, piso 3.º, y que por ello ha incurrido en el delito de usurpacion de estado civil, se decreta su prision, con incomunicacion por ahora.»

El juez se lanzaba a calificar el delito sin audiencia del ministerio fiscal; pero, como no entendian de estas cosas unos mozos de escuadra que andaban por allí casualmente y que ya tenían atado a D. Claudio Fontanelas, le condujeron a la cárcel. Al poco rato se ve desfallecer al preso; la alcadesa se asusta y llama al alcaide; el alcaide se asusta y llama al médico... Dicen que el preso estaba envenenado. «Será tal vez un conato de suicidio? Obsérvese que todos los pasos preventivos se dieron de puntillas y con exquisita cautela, que la autoridad cayó a media noche y como el rayo sobre quien hasta entonces era objeto de la mas afectuosa confianza; y que tras un careo otro careo, siempre con el procesado a la vista, se le ató y se le condujo a la cárcel. ¿Cuándo pudo intentar contra su vida?»

En fin; todo puede ser; no aventuraremos juicios temerarios. Pero hace mas de un año que la representación de D. Claudio Fontanelas alega de palabra y por escrito un hecho de tanta gravedad, sin que hasta ahora se haya admitido prueba, ni se haya abierto informacion sobre el particular; ni para refrenar la maledicencia, ni para castigar al culpable, ni por ventura fuese verdadera relacion de un crimen. Alega la representación de D. Claudio Fontanelas, que al salir éste de la casa de su padre, pidió un vaso de agua y se lo sirvieron con azucarillo; solicita que se celebre una junta de facultativos con asistencia del médico de la cárcel, para investigar la relacion que pudiera tener aquel vaso de agua y aquel azucarillo con la enfermedad que padeció inmediatamente... y el juez proveyó: no ha lugar. Hoy es el día que el procesado insiste, citando al Sr. Badia, médico de la cárcel; y al doctor Paig Ferrer que rató en el acto un contra-veneno; y al car-

solemne demanda; pero al marqués se le ocurren dudas que llegan; no se dice como, a noticia del juzgado, y sólo para resolver las dudas de S. E., tiene el juez a media noche una cita con vecinos y forasteros en la misma casa del marqués; ¿El caso era muy serio? ¿No se trataba de un hombre solo? ¿Para cuánto son las medidas extraordinarias? Desde la llegada de D. Claudio, se instruyeron una informacion a fin de dejar formalmente acreditada y consignada la identidad de su persona; era negocio esencialmente civil, y el juez lo transformó en criminal. Para hacer este milagro, se exhumaron aquellas diligencias comenzadas en 1852 sobre la desaparicion de D. Claudio; se las cosió al expediente informativo, y un auto de oficio mandando ampliar en este mismo expediente la declaracion última del marqués, sirvió para cabeza de proceso. Semblante transformación ofrecia serias dificultades; el estado civil es una propiedad sacratísima; nadie puede ser perseguido como usurpador, mientras no se apropie algo que de positivo no le pertenece; y en tanto que la pertenencia es dudosa, el verdadero juicio criminal es imposible.

«Era, pues, necesario empezar por un pleito, en el que se litigara por una y otra parte con la misma libertad de accion; porque atar a un hombre de pies y manos para disputarle una propiedad, eso no lo permiten nuestras leyes. Era preciso empezar luchando con armas iguales, con la posible igualdad de medios; y sólo cuando a D. Claudio Fontanelas se le hubiera vencido noblemente en la cuestion de pertenencia, se podría encasillarle como usurpador. Mas, si a esto se añade que D. Claudio Fontanelas traia sus diplomas de alférez al servicio de la república Argentina, y pasaporte en regla del vice-cónsul de S. M. en el Rosario de Santa Fé; si se añade que privada, gubernativa y judicialmente se le había reconocido como tal D. Claudio Fontanelas, la cuestion quedaba sin el menor género de duda, porque el interesado se hallaba en quieta y pacífica posesion de su estado civil y de su nombre; estaba garantido con justos títulos, y es principio de jurisprudencia universal que nadie puede ser desposeído no empezando por demandarle y vencerle en juicio contradictorio.

Así al menos D. Claudio Fontanelas se hubiera defendido en libertad, y con razón ó sin ella, no se quejaría amargamente de que en aquella noche de justicia corrieron borrasca sus papeles. Mas el juez se decidió por lo trágico; y aunque todo testigo cuando se le llama a declarar, debe trasladarse al juzgado, S. S. tuvo la complacencia de trasla-

dar el juzgado a casa del testigo; y esto en altas horas de la noche. D. Lamberto, en fin, amplió su declaracion, ratificándose en ella, ó lo que es igual insistiendo en que D. Claudio Fontanelas era el mismo que tenía en su casa; pero añadió que no ha dejado de llamarle la atencion, y aun fundirle alguna duda acerca de la identidad de la persona, el que, habiendo fallecido despues del año 1843 el padre, la madre y tres hermanas suyas, y por consiguiente del D. Claudio, no haya preguntado ni una sola vez acerca de su fallecimiento, ni de casa que con él ó con las personas que quedan espresadas tenga relacion; que tampoco ha hecho la menor indagacion respecto a intereses; como herencia de los padres del mismo y del estado Claudio, y que sabe por manifestacion de D. Francisco Juan Martí que se ha dicho por algunas personas que el D. Claudio venido a casa del mismo, como su hermano, no lo era, y si otro, etc.»

Be modo, que el laberinto en que se pierden los mas hábiles impostores, las contradicciones y embustes; el desconocimiento de la familia y de la casa; y demás indicios que descubrieron al farsante, según la mat formada prensa de aquel tiempo, todo se reduce, como declaró el hermano mayor y padrino de D. Claudio, a que este no ha preguntado a él por los difuntos de la familia; y además a que en el transcurso de ocho dias no llegó a hablarle de intereses; prueba de delicadeza, que dignamente no podia extrañar el señor marqués, y que antes bien ha debido parecerle muy propia de un hermano suyo.

Por lo demás, aquí aparece y se eclipsa D. Lamberto Fontanelas; emite sus dudas, da sus razones, y el resto lo deja a cargo de su representante Martí, el cual manifestó que se afirmaba y ratificaba en su anterior declaracion; esto es, que insistía en que el recién llegado era D. Claudio Fontanelas; si bien debía añadir que según N. Grau, este D. Claudio no era otro que un tal Claudio Felú y Fontanillas. El marqués había dicho, allá Martí, Martí contesta, allá Grau; y este Grau ó Gerardo Rodés, un alias dependiente de corredor, que declara ser también dependiente de doña Josefa Fontanelas, prima de D. Lamberto, es el primer de los aparecidos que pisaban aquella noche los alfombrados salones de S. E. Hecha la cita, el citado aparece como por ensalmo, y sin que nadie se le mande, porque no fue llamado ni citado, empieza a dar noticias de todo, pero ¡qué noticias!

Dice que el titulado D. Claudio no es otro que Claudio Felú, a quien trató en 1833 en